

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE BALANCEADOS DEL PACIFICO BALANPAC S.A.**

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Estero Huaylá 299 y Avenida Roldos, Barrio uno de Abril de Puerto Bolívar, se reúnen los señores Accionistas: Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar representa el 33%, Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor, que representa el 34% y el Sr. Pedro Fernando Silva Duran que representa el 33%, de acuerdo a lo establecido en los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de Balanpac, se procede a instalar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión el Sr. Pedro Fernando Silva Duran y actúa como secretario el Ing. Alex Cucalón Romero – Gerente. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento del informe de Gerente, período 2013
- 2- Conocimiento del informe de Auditoría Externa período 2013.
- 3- Conocimiento del informe de Comisario, período 2013.
- 4- Aprobación de estados financieros, período 2013.
- 5- Disposición de los resultados del período.
- 6- Nombramiento de auditor externo período 2014
- 7- Nombramiento de Comisario, 2014.

Presidencia pone a consideración de los accionistas los puntos de orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se procede a tratar los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

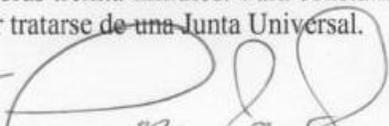
- 1- **Conocimiento del informe de Gerente, período 2013**, por secretaria se da lectura al informe de gerencia, el mismo que es analizado y luego de la deliberaciones respectivas de los accionistas se procede a aprobar por unanimidad.
- 2- **Conocimiento del informe de Auditoría Externa período 2013.-** Por gerencia se da lectura al informe de auditoría externa, el mismo que se da por conocido por los accionistas.

- 3- **Conocimiento del informe de Comisario, período 2013.-** Por gerencia se da lectura al informe presentado por la Eco. Janeth Leiva. Comisario de la Compañía, el mismo que se da por conocido.
- 4- **Aprobación de estados financieros, período 2013.-** Gerencia presenta los estados financieros del período 2013, esto es el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, los accionistas luego de las deliberaciones y la absolución de consultas por parte del gerente, proceden a probar los estados financieros, recomendando a la gerencia proceda a la brevedad posible remitir la información financiera y complementaria que exige la superintendencia de Compañías.
- 5- **Disposición de los resultados del período 2013.-**Gerencia pone a consideración de los accionistas que la compañía ha generado 319.200,16, luego de 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta, los accionistas deliberan al respecto y resuelven reinvertir.
- 6- **Nombramiento de auditor externo período 2014.-** Por unanimidad se procede a nombrar al Ing. Saúl Vázquez León, como auditor externo para el período 2014.
- 7- **Nombramiento de Comisario, 2014.** Por unanimidad se procede a nombrar a la Econ. Ana Isabel Gabela, como comisario principal y como comisario suplente a la Econ. Janeth Leiva, para el período 2014.

Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta, ordinaria de accionistas, siendo las doce horas treinta minutos.-Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal.



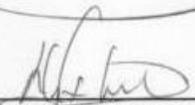
Sr. Eredy Fernando Arias Aguilar,
Accionista



Sr. Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Accionista



Sr. Pedro Fernando Silva Duran
Presidente



Alex Cuzalón Romero
Gerente Secretario